



No. EXPEDIENTE

TSE-PE-01-029-2016

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

17 de junio de 2016

**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Página 1 de 3

Estimados señores:
NAP DEL CARIBE, INC

EL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE) le invita a participar en el proceso de **excepción**, referencia No. **TSE-PE-01-029-2016**, a los fines de presentar su mejor oferta para:

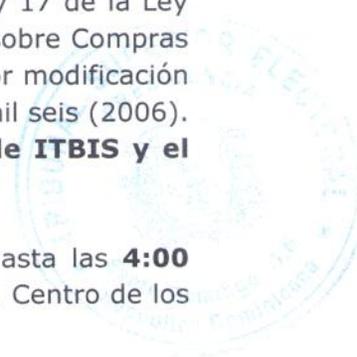
Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	81111814	Instalación de servicio línea de replicación de datos en site alternativo, colocación espacio físico 42u, tres niveles de redundancia en línea de conectividad (tres proveedores distintos), energía 15 amperes, monitoreo 24/7 del estado actual de los servidores, 3 direcciones ip públicas mínimo, 1 mbps de velocidad, acceso 24/7 al área contratada, sistema medioambiental redundante, energía redundante 24/7, sistema control de incendios, sistema de vigilancia cctv.	1	Unidad
2	81111814	Renta de servicio línea de replicación de datos en site alternativo, colocación espacio físico 42u, tres niveles de redundancia en línea de conectividad (tres proveedores distintos), energía 15 amperes, monitoreo 24/7 del estado actual de los servidores, 3 direcciones ip públicas mínimo, 1 mbps de velocidad, acceso 24/7 al área contratada, sistema medioambiental redundante, energía redundante 24/7, sistema control de incendios, sistema de vigilancia cctv.	8 meses	Unidad

La adjudicación se hará a favor de su mejor propuesta, la cual debe cumplir con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que sea más conveniente a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos No. 16 y 17 de la Ley 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006).

Favor considerar lo expresado en la Ley 253-12 sobre el 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.

La fecha límite para enviar su oferta será el **24 de junio de 2016** hasta las **4:00 p.m.**, en la Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, 5to. piso, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N.



Hasta el **21 de junio del año 2016 a las 10:00 a.m.** se recibirán las solicitudes de aclaraciones, las que pueden realizar vía correo electrónico y les serán contestadas el día **22 de junio del año 2016**, vía correo electrónico antes de las 4:00 p.m.

El oferente deberá entregar su oferta **en un (1) sobre cerrado** debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del oferente/proponente
Dirección y teléfono
Compras y Contrataciones
Tribunal Superior Electoral
Presentación Oferta Técnica y Oferta Económica **Sobre A**
Procedimiento: **TSE-PE-01-029-2016**

Los sobres deberán estar sellados y firmados por su representante legal. **(Obligatorio de lo contrario no será recibido).**

La oferta técnica debe incluir constancia de su Registro de Proveedores del Estado, **descripciones técnicas e imágenes de cada uno de los ítems ofertados**, las que serán evaluadas por el perito asignados por el Comité de Compras y Contrataciones bajo el criterio de cumple/no cumple. Deberá también incluir en el **Sobre A** sus pagos de impuestos al día: Tesorería de la Seguridad Social (TSS), Anticipo, Impuesto sobre la Renta, Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) y la certificación de Mipyme (si aplica).

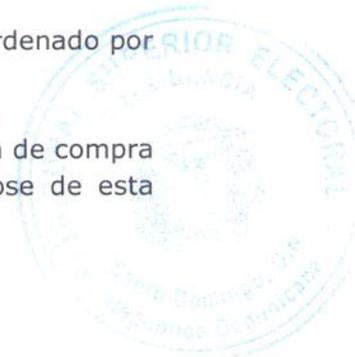
Deberá estar inscrito en el Registro Nacional de Proveedores del Estado, administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

El oferente presentará su oferta en **moneda nacional** (Pesos Dominicanos, RD\$), así mismo, deberá presentar **la Garantía de Seriedad de la Oferta dentro del sobre A**, indicada en el artículo No. 112, literal a), del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre de 2012, consistente en una **Póliza de Seguro o Cheque Certificado por un importe de un 1% del monto total de la oferta, a disposición de la entidad contratante**. De no presentar dicha garantía, su oferta quedará descalificada sin más trámite, tendrá vigencia hasta notificada la adjudicación y, posteriormente, será devuelta. **(No es susceptible de subsanación).**

No serán permitidas ofertas alternativas, proponga 1 oferta por cada ítem.

Esta contratación genera un contrato y el modelo a regir será el estándar ordenado por el órgano rector DGCP y la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones.

El suministro del servicio será a partir de la suscripción del contrato u orden de compra objeto de la presente selección, procedimiento de: **Excepción**. Tratándose de esta



modalidad, en caso de su empresa resultar adjudicataria, tome en cuenta que deberá depositar la **fianza de fiel cumplimiento de contrato** que corresponde al 4% del valor adjudicado, en caso de ser Mipyme el 1%, consistente en una **póliza de seguro y/o cheque certificado a favor del Tribunal Superior Electoral**, la cual deberá ser depositada dentro de 5 días hábiles, luego de notificada la adjudicación. Dicha fianza tendrá vigencia hasta cumplir con la totalidad de la entrega, posteriormente le será devuelta.

Las condiciones de pago serán a crédito de treinta (30) días, después que la unidad requirente haya recibido conforme el servicio objeto de la presente comparación de precios.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas, de conformidad con el artículo, 8 numerales 2 y 3, de la Ley No. 340-06.

EI TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles, a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Aneurys Félix Cuevas

Departamento: Compras y Contrataciones

Nombre de la entidad contratante: Tribunal Superior Electoral

Dirección: Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, 5to. piso

Teléfono: 809-535-0075 ext.4053

E-mail: aneurys.feliz@tse.do



Dr. Mariano Rodríguez Rijo
Presidente

